

Nombre: \_\_\_\_\_



2024-2025

## Paquete deportivo

1. NO SE LE PERMITIRÁ PRACTICAR HASTA QUE HAYA TENIDO SU EXAMEN FÍSICO Y ESTE PAQUETE HAYA SIDO DEVUELTO A LA OFICINA DE LA ESCUELA:

2. POR FAVOR MANTENGA EL PAQUETE FÍSICO TODO JUNTO:

Complete el frente y el reverso de todas las hojas y entréguelas como un solo paquete a la oficina de la escuela secundaria después de haber tenido su examen físico.

**LOS PAQUETES SE DEVOLVERÁN SI NO SE COMPLETAN**

Tarifas de participación deportiva para los grados 9 a 12:

Tarifa del 1er deporte \$120.00

Tarifa 2do deporte \$120.00

Cada deporte adicional \$90.00

No exceder los \$480.00 anuales por familia

Escuela media/secundaria combinada

Los estudiantes deben pagar las tarifas de participación correspondientes para ser declarados elegibles para participar en actividades extracurriculares.



Asociación de actividades de escuelas secundarias de Colorado

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE ELEGIBILIDAD DEL

ESTUDIANTE

### y Política anti-novatas de CHSAA

Por la presente doy mi consentimiento [redacted] para competir en deportes para Clear Creek High School en los deportes aprobados por la Asociación de Actividades de Escuelas Secundarias de Colorado, excepto como se indica en el examen físico y el formulario de permiso de los padres, y he leído y entiendo las pautas generales de elegibilidad como se describen en el folleto del competidor de CHSAA (como se encuentra en el sitio de CHSAA; sitio web CHSAA.org).

He leído, entiendo y acepto las Pautas generales de elegibilidad como se describen en el Folleto del competidor de CHSAA.

Firma del alumno

Fecha

Firma del padre o tutor

Fecha

Ningún estudiante representará a su escuela en deportes interescolares hasta que haya una declaración archivada con el superintendente o director firmada por su padre o tutor legal y un formulario físico firmado que certifique que ha aprobado un examen físico adecuado durante el último año, señalando que; en opinión del médico examinador, asistente médico, enfermera practicante o quiropráctico certificado/registrado, (DC, Spc.) está físicamente apto para participar en deportes de escuela secundaria; ese estudiante tiene el consentimiento de sus padres o tutor legal para participar; y el padre y el participante han leído, comprendido y aceptado las pautas de elegibilidad de la CHSAA.

#### Política contra las novatas de la CHSAA

La Asociación de Actividades de Escuelas Secundarias de Colorado prohíbe el acoso, las novatas, la intimidación o las amenazas. Las novatas incluyen, entre otras, tácticas de humillación, aislamiento social forzado, abuso verbal o emocional, consumo forzado o excesivo de alimentos o líquidos, o cualquier actividad que requiera que un estudiante participe en una actividad ilegal. Entiendo que no se permiten novatas de ningún tipo en ninguna actividad sancionada por la CHSAA.

No participaré en ninguna de las conductas prohibidas. Además, entiendo que es mi responsabilidad informar de inmediato cualquier acto de novatas del que tenga conocimiento a un patrocinador, maestro, consejero, personal de apoyo escolar, entrenador o administrador de mi escuela.

Al firmar este reconocimiento, afirmo mi responsabilidad de prevenir y denunciar las novatas. También entiendo que cualquier violación de esto podría resultar en consecuencias para la escuela o el equipo que podrían incluir el despido de la actividad o consecuencias disciplinarias adicionales y/o derivación a la policía.

Firma del alumno

Fecha

Firma del padre o tutor

Fecha



ESCUELA SECUNDARIA CLEAR CREEK  
PERMISO DE LOS  
PADRES PARA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA - PARTE I

PERMISO DEL PADRE O TUTOR

ADVERTENCIA: Aunque la participación en deportes y actividades interescolares supervisados puede ser una de las menos peligrosas en las que participará cualquier estudiante dentro o fuera de la escuela, POR SU NATURALEZA, LA PARTICIPACIÓN EN DEPORTES INTERESCOLARES INCLUYE UN RIESGO DE LESIONES QUE PUEDE VARIAR EN SEVERIDAD DE MENOR A LESIONES CATASTRÓFICAS A LARGO PLAZO. Aunque las lesiones graves no son comunes en los programas deportivos escolares supervisados, es imposible eliminar este riesgo.

LOS JUGADORES DEBEN OBEDECER TODAS LAS REGLAS DE SEGURIDAD, INFORMAR TODOS LOS PROBLEMAS FÍSICOS A SUS ENTRENADORES, SEGUIR UN PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO ADECUADO E INSPECCIONAR SU PROPIO EQUIPO DIARIAMENTE.

Al firmar este Formulario de permiso, reconocemos que hemos leído y comprendido esta advertencia. LOS PADRES O ESTUDIANTES QUE NO DESEAN ACEPTAR LOS RIESGOS DESCRITOS EN ESTA ADVERTENCIA NO DEBEN FIRMAR ESTE FORMULARIO DE PERMISO. Al firmar este formulario, permito que la información médica de mis estudiantes se comparta con el personal médico apropiado cuando sea necesario de conformidad con las regulaciones de HIPAA (Ley de Responsabilidad y Portabilidad de Seguros Médicos).

Por la presente doy mi consentimiento \_\_\_\_\_ para competir en atletismo en los deportes aprobados por la Clear Creek High School en la Asociación de Escuelas Secundarias de Colorado, excepto los que se enumeran al dorso.

Firma del padre o tutor \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Firma del alumno \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Ningún estudiante representará a su escuela en deportes interescolares hasta que tenga archivado ante el superintendente o director una declaración firmada por su padre o tutor legal y un certificado físico firmado de que ha aprobado un examen físico adecuado durante el año pasado, que en la opinión del médico examinador, asistente médico, enfermera practicante o un quiropráctico certificado/registrado, él/ella está físicamente apto para participar en deportes de la escuela secundaria; y que cuenta con el consentimiento de sus padres o tutor legal para participar.

NOTA: El Departamento de Salud de Colorado recomienda encarecidamente que las personas que participan en eventos deportivos tengan vacunas de refuerzo contra el tétanos al día. Se recomiendan refuerzos contra el tétanos cada 10 años durante toda la vida. Se recomiendan refuerzos en el momento de la lesión si han transcurrido más de cinco años desde el último refuerzo.

Si se han producido enfermedades y/o lesiones importantes, se debe realizar un examen físico más completo. El formulario de examen físico debe estar firmado por un médico en ejercicio, un asistente médico o una enfermera especializada.

Si un estudiante atleta ha resultado lesionado en una práctica y/o competencia, cuya naturaleza requirió atención médica, no se le debe permitir al estudiante atleta regresar a la práctica y/o competencia hasta que haya recibido una autorización de un médico en ejercicio.

NOTA: La CHSAA insta a que se realice un examen físico adecuado cuando un estudiante atleta cambia de nivel de competencia, es decir, de liga pequeña a escuela intermedia, de escuela intermedia a secundaria.

CLEAR CREEK HIGH SCHOOL  
**ADVERTENCIA A ESTUDIANTES Y PADRES**

LA PARTICIPACIÓN ATLÉTICA PUEDE PRODUCIR LESIONES GRAVES, CATASTRÓFICAS Y QUIZÁS FATALES.

Por su propia naturaleza, el atletismo competitivo puede poner a los estudiantes en situaciones en las que pueden ocurrir ACCIDENTES GRAVES, CATASTRÓFICOS y quizás FATAL.

Muchas formas de competencia atlética resultan en contacto físico violento entre los jugadores, el uso de equipos que pueden provocar accidentes, esfuerzo físico extenuante y muchas otras exposiciones al riesgo de lesiones.

Los estudiantes y los padres deben acceder a los riesgos involucrados en dicha participación y elegir participar a pesar de esos riesgos. Ninguna instrucción, precaución o supervisión eliminará totalmente todo riesgo de lesión. Así como conducir un automóvil implica elecciones de riesgo; La participación atlética de los estudiantes de secundaria también puede ser inherentemente peligrosa. No se puede subestimar la obligación de los padres y estudiantes al tomar esta decisión de participar. Se han producido accidentes con resultado de muerte, parapleja, cuadriplejia y otras discapacidades físicas permanentes muy graves como resultado de la competición atlética.

Al otorgar permiso a su estudiante para participar en una competencia atlética, usted, el padre o tutor, reconoce que existen dichos riesgos.

Al elegir participar, usted, el estudiante, reconoce que existe dicho riesgo.

Los estudiantes recibirán instrucción sobre la técnica adecuada que se utilizará en la competencia atlética y en la utilización adecuada de todo el equipo usado en la práctica y la competencia. Los estudiantes deben cumplir con esa instrucción y utilización y deben abstenerse de usos y técnicas inapropiados.

Como se indicó anteriormente, ninguna cantidad de instrucción, prevención y supervisión eliminará totalmente todo riesgo de lesiones graves, catastróficas o incluso mortales.

Si algo de lo anterior no se comprende completamente, comuníquese con el director de su escuela para obtener más información.

Firme a continuación, haga una copia para sus registros y devuelva el original a su escuela.

El nombre del estudiante \_\_\_\_\_

Deportes: \_\_\_\_\_

Esto reconocerá que hemos leído y comprendido el material contenido  
 en el AVISO A ATLETAS Y PADRES O TUTORES.

Firmado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Padre o guardián

Firmado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Alumno

## CONTRATO ATLÉTICO DE LA ESCUELA SECUNDARIA CLEAR CREEK

EL OBJETIVO DEL ATLETISMO ES DESARROLLAR UNA ACTITUD GANADORA EN EL ESTUDIANTE ATLETA. GANAR ES UNA ACTITUD QUE DEBE FOMENTARSE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA, NO SÓLO EN LA CANCHA EN LAS DEL CAMPO ATLÉTICO. LA CONDUCTA DEL ESTUDIANTE ATLETA DENTRO Y FUERA DEL CAMPO, CANCHAS DEPORTIVAS Y DENTRO Y FUERA DE LA ESCUELA ES CRÍTICA PARA LOGRAR ESTA META. DURANTE LAS TEMPORADAS DENTRO Y FUERA DE TEMPORADA, SE ESPERA QUE NUESTROS ESTUDIANTES ATLETAS SE ASISTAN DE CUALQUIER Y TODAS LAS ACCIONES QUE PODRÁN OCURRIR DENTRO A SU EQUIPO O A LA ESCUELA SECUNDARIA DE CLEAR CREEK. LAS ACCIONES DEL ESTUDIANTE ATLETA DEBEN APOYAR NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES (DIGGERS) EN TODOS LOS ESPERIOS DURANTE EL AÑO.

**ELIGIBILIDAD:** (Ref. Política de la Junta JJJ) Los estudiantes deberán cumplir con las reglas de elegibilidad académica para poder ser escuadras de la escuela para participar en CUALQUIER actividad escolar que saque a un estudiante del salón de clases. Las reglas de elegibilidad se aplican a todos los participantes en actividades extracurriculares, CHSAA y eventos patrocinados por la liga y organizaciones recreacionales. Las reglas de elegibilidad se llevarán a cabo de acuerdo con las asociaciones mencionadas anteriormente, así como con las establecidas por los patrocinadores de actividades en CCHS.

### 1. LOS ESTUDIANTES DEBEN PAGAR LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTES PARA SER DECLARADOS ELIGIBLES PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES

EXTRACURRICULARES: \$10 antes de agosto, \$10 después de agosto. JJJ (cada año adicional y \$445 antes de agosto y \$445 antes de agosto) \$50 antes de agosto, \$50 antes de agosto.

2. Debe obtener y traer todo el documentación, incluido un formulario de consentimiento de los padres, un formulario de aptitud y un formulario de aviso de emergencia.

### 2. Se deben entregar todos los equipamientos y se deben pagar las tarifas de cualquier actividad patrocinada en la que se haya participado en CCHS o CCHS.

3. Cualquier estudiante que desee una actividad adicional, independientemente de la primera práctica obligatoria, no puede participar en otra actividad deportiva esa temporada sin la aprobación tanto de los padres como del entrenador.

### 5. Si un estudiante atleta tiene un semestre sin aprobar 2.5 unidades Carnegie, se le exige que no participe en competencias atléticas hasta que la CHSAA recupere la ficha de elegibilidad.

Si el estudiante aprueba 2.5 unidades Carnegie en esta fecha, puede recuperar su elegibilidad.

Un participante debe asistir a clases programadas durante un mínimo de día (2) (requiere cuatro (4) clases para poder jugar o practicar en un día de evento) o pasar asistir a cualquier escuela actividad patrocinada que lo saque de las clases. El Director Atlético o el Director DEBEN aprobar cualquier excepción a esta regla de forma individual. 7. La semana de elegibilidad comienza el miércoles y continúa e incluye el fin de semana siguiente. Cualquier estudiante que aparezca en la lista con una "O" o "D" ("O" indica un período de prueba atlético durante una ("O") semana en el estado y continúa e incluye el fin de semana siguiente. Si el estudiante aparece en la semana siguiente en la lista de elegibilidad con una "F" en cualquier día, dejará de ser elegible. Si el estudiante recibe 3 o más "F" en la lista de elegibilidad en un año, dejará de ser elegible sin período de prueba. El entrenador en jefe puede requerir que se quede en el estado mientras un atleta no sea elegible. Si un estudiante deja caer una nota con una "F", esa calificación estará durante dos semanas en el informe de elegibilidad que incluye la semana en que se informó la calificación y una semana después.

Lo siguiente se aplica a todos los estudiantes no elegibles:

- El estudiante debe asistir a las prácticas mientras no sea elegible si es físicamente capaz de hacerlo o asistir a una sala de estudio o menos que sea suspendido de la escuela.
- El estudiante no será escuadrado de la escuela para asistir a eventos fuera de la escuela.

### Violación

Violación de la CHSAA estatal o de las reglas escolares.

### Consecuencia

Determinado por el Entrenador y Director Atlético

### Ausencia injustificada de una clase o práctica.

Pérdida de la próxima competencia o evento

Reprobar 1 o más clases durante el período de elegibilidad

Ver el #7 listado arriba

Poseer/uso de todos o los productos de tabaco.

1ra infracción: Pérdida de la próxima competencia o evento. # (práctica)  
 2da Ofensa (del año escolar): Pérdida de 1/2 temporada  
 3ra Ofensa (del año escolar): Pérdida de una temporada completa

### Poseer/uso ilegal de alcohol o drogas

1ra infracción: Pérdida de 1/2 temporada. # (práctica de 1/2 temporada). Además, hay  
 Habrá una remisión al consejo escolar y al padre/tutor, y una remisión obligatoria a la policía. Tenga en cuenta que se puede emitir un boleto  
 MIP por estar presente cuando ocurre el consumo de menores de edad.  
 2da Ofensa (del año escolar): Pérdida de elegibilidad para un calendario completo

Año a partir de la fecha de la suspensión.

3ra Infracción (de carrera): Remisión al Consejo Atlético para sanción.

**Atletista de Honor:** Un estudiante que admite culpabilidad de las violaciones mencionadas anteriormente, antes de que fueran confiables o legales obtener conocimiento de la ofensa, al entrenador en jefe, director atlético o director, será considerado por el Consejo Atlético para una sanción menor en el Primera ofensa. Admitir culpabilidad después de que se haya emitido una multa no se considerará una desventaja como parte de la Cláusula de Honor.

\*\*\*MIP: Los estudiantes que reciben un MIP con un BAC de 0.00 pueden acudir al Consejo Atlético para apelar su suspensión.

**Conducta:** Cualquier acción considerada por el entrenador, el entrenador, la administración o la administración como perjudicial para el equipo y/o la escuela en general estará sujeta a las consecuencias según lo determinen los entrenadores, el director deportivo y/o la administración. Estas acciones pueden incluir, entre otras, novatadas y peleas, vandalismo, insultos raciales o participación en actividades inapropiadas dentro o fuera del entorno escolar.

\*\*\* Los entrenadores pueden instituir reglas que sean más estrictas, pero no menos, que las de CHSAA, The High League o CCHS.

**Continuar:** Las violaciones del Contrato Atlético se trasladarán a la siguiente temporada atlética de participación. Un porcentaje de los juegos/eventos restantes en la consecuencia se calculará y aplicará a la próxima temporada. Si un estudiante no completa la temporada con su equipo una vez suspendido (es decir, asistir a prácticas y juegos), la suspensión restante se trasladará a su siguiente actividad.

**Doble Proceso:** Las decisiones del Director Atlético y del Consejo Atlético pueden ser apeladas por el atleta ante el Director, el Superintendente y el Junta Escolar en ese orden.

El estudiante/atleta y su padre o tutor deben firmar este contrato y devolverlo a CCHS antes de que el estudiante/atleta sea elegible para participar. El contrato es válido para todas y cada una de las actividades en las que participe el estudiante/atleta durante toda su carrera en CCHS, incluidas las vacaciones de verano. Al firmar este contrato, usted acepta que comprende y cumplirá con los elementos de este contrato, tanto dentro como fuera de las vacaciones de verano.

NOMBRE IMPRESO DEL PADRE/TUTOR

FECHA

NOMBRE IMPRESO DEL ESTUDIANTE

FECHA

FRMA DEL PADRE / TUTOR

FRMA DEL ALUMNO

## INFORMACIÓN DE EMERGENCIA ESTUDIANTIL (DEBE COMPLETAR)

Apellido \_\_\_\_\_  
 Primer \_\_\_\_\_ Medio \_\_\_\_\_ Menor \_\_\_\_\_ Fenecido \_\_\_\_\_

Dirección de envío \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código de área \_\_\_\_\_

Dirección física \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Teléfono de casa \_\_\_\_\_ Teléfono celular madre \_\_\_\_\_ Padre celular \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Seguridad Social # \_\_\_\_\_

A los Padres: Para que podamos ser de mayor utilidad para su hijo en caso de accidente o enfermedad repentina, es necesario que nos proporcionen la siguiente información.

Por favor verifique la información con el estudiante.

Madre \_\_\_\_\_ Madrastra \_\_\_\_\_ guardián \_\_\_\_\_ (Nombre) Ocupación \_\_\_\_\_ Teléfono del trabajo \_\_\_\_\_

Empleado por \_\_\_\_\_ DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

Padre \_\_\_\_\_ Padrastro \_\_\_\_\_ guardián \_\_\_\_\_ (Nombre) Ocupación \_\_\_\_\_ Teléfono del trabajo \_\_\_\_\_

Empleado por \_\_\_\_\_ DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

Nombre de la(s) persona(s) con quien vive el estudiante: \_\_\_\_\_ Relación \_\_\_\_\_

EN UNA EMERGENCIA EN LA QUE NO SE PUEDA COMUNICAR A NINGUNO DE LOS PADRES, LLAME:

Nombre \_\_\_\_\_ Teléfono de casa \_\_\_\_\_ Teléfono móvil \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Teléfono de casa \_\_\_\_\_ Teléfono móvil \_\_\_\_\_

### CONSENTIR

En prueba de los intentos razonables de comunicación con los contactos de emergencia en los mensajes de texto, he/hémos mencionado anteriormente no hayan tenido éxito, por la presente doy yo/da yo consentimiento por:

- El traslado del niño a \_\_\_\_\_ (hospital preferido) o cualquier hospital razonablemente accesible.
- ¿Tiene seguro de ambulancia? sí \_\_\_\_\_ / no \_\_\_\_\_ ¿Con quién? \_\_\_\_\_

La escuela intentará comunicarse con una de las personas mencionadas anteriormente, pero si no se puede comunicar con ninguna de ellas, la enfermera, el director o el maestro a cargo de la escuela tiene nuestro permiso para usar su discreción para obtener ayuda médica en caso de emergencia. **SE ENTIENDE QUE NI LA ESCUELA NI LA PERSONA RESPONSABLE DE OBTENER ESTA AYUDA MÉDICA SERÁN RESPONSABLES DEL GASTO INCURRIDO.** Esta autorización no cubre la cirugía. En tales casos, se aplicarán las disposiciones de la Ley de Colorado que rigen el consentimiento informado y otras autorizaciones que la ley pueda exigir.

Hechos relacionados con el historial médico del niño, incluidos, alergias, medicamentos y cualquier impedimento físico sobre el cual se debe alertar a un médico se indican en el reverso de este formulario en la información de salud.

Si el padre/tutor no otorga este consentimiento, la escuela llamará al 911 en caso de que se indique atención médica inmediata.

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL PADRE O TUTOR

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

### SEGURO PARA ESTUDIANTES

El colegio tiene la responsabilidad moral de fomentar que cada participante en el atletismo esté cubierto por una póliza de seguro contra accidentes. La escuela no proporciona una póliza; sin embargo, la escuela ofrece una opción de seguro en la que los estudiantes pueden participar voluntariamente. Si decides tomar la opción de seguro escolar, la póliza deberá ser pagada antes de que comience la práctica de ese deporte.

1. Llevaré la opción de póliza que ofrece la escuela.
2. Tengo una póliza fuera del seguro escolar. Asumiré la responsabilidad por los costos ocurridos durante la participación deportiva. La compañía de seguros que usará es \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL PADRE O TUTOR



## RESPONSABILIDADES Y EXPECTATIVAS PARA LOS PADRES DE ATLETAS DE CCHS

1. Ser un modelo positivo en términos de apoyo a todos los atletas participantes (incluidos los oponentes) y demostrar un espíritu deportivo adecuado hacia todos los fanáticos, participantes y funcionarios.
2. Asumir la responsabilidad de apoyar el descanso, la dieta, los hábitos de estudio y las elecciones en general de su estudiante/atleta que los ayudarán a comprometerse con nuestros valores fundamentales (DIGGERS) y seguir el contrato deportivo de CCHS.
3. Lea la copia gratuita del folleto "El papel de los padres en los deportes" de Bruce Brown y comprenda que Clear Creek High School apoya las filosofías y roles descritos para los padres en el folleto.
4. Anime a su estudiante a defenderse a sí mismo en términos de resolver los problemas y lidiar con la adversidad que conlleva participar en deportes.
5. Comprenda que, como padre, si siente la necesidad de abordar una situación relacionada con su estudiante, deberá seguir la cadena de mando. Comience con el entrenador y avance hasta el director deportivo, el director y el superintendente. Las inquietudes que es apropiado discutir con su entrenador son:
  - a. El tratamiento/salud/seguridad mental y física de su estudiante.
  - b. Preocupaciones sobre el comportamiento de su estudiante.
  - c. Formas de ayudar a su hijo a mejorar.
  - d. Preguntas, inquietudes o aclaraciones sobre el equipo, la escuela o las reglas de CHSAA.

Por la presente he leído y entiendo las expectativas anteriores establecidas por Clear Creek High School para los padres de un estudiante atleta. Entiendo que la asistencia a eventos patrocinados por CHSAA es un privilegio que se debe ganar y no un derecho, y que las acciones inapropiadas o una expulsión se tratarán de la misma manera que lo serían para acciones inapropiadas de un jugador/participante o una expulsión en eventos de CHSAA.

Fecha:  /  /

Firma del Padre / Tutor:

Fecha:  /  /

Firma del Padre / Tutor:

## RESPONSABILIDADES Y EXPECTATIVAS PARA LOS ATLETAS DE CCHS

1. Comprenda que es su responsabilidad informar a su entrenador en jefe, enfermera escolar y/o director deportivo sobre cualquier lesión o conmoción cerebral que sufra dentro o fuera del campo.
2. Asumir la responsabilidad de su descanso, dieta, hábitos de estudio y elecciones en general que lo ayudarán a comprometerse con nuestros valores fundamentales (DIGGERS) y seguir el contrato deportivo de CCHS.
3. Los estudiantes deben recibir las tareas perdidas con anticipación cuando faltan a clase por un evento deportivo.

Por la presente he leído y entiendo las expectativas anteriores establecidas por Clear Creek High School para un estudiante atleta.

Fecha:  /  /

Firma del alumno:

■EVALUACIÓN FÍSICA PREPARTICIPACIÓN

FORMULARIO DE EXAMEN FÍSICO

Nombre: \_\_\_\_\_

RECORDAR TRAZAR PARA EL MÉDICO

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

1. Considerar preguntas adicionales sobre temas más delicados.

- ¿Te sientes estresado o bajo mucha presión?
- ¿Alguna vez te sientes triste, desahogado, deprimido o ansioso?
- ¿Se siente seguro en su casa o residencia?
- ¿Alguna vez ha probado cigarrillos, cigarrillos electrónicos, tabaco de mascar, rapé o dip?
- Durante los últimos 30 días, ¿consumió tabaco para mascar, rapé o dip?
- ¿Bebes alcohol o usas alguna otra droga?
- ¿Alguna vez ha tomado esteroides anabólicos o ha utilizado algún otro suplemento para mejorar el rendimiento?
- ¿Alguna vez ha tomado algún suplemento que le ayude a ganar o perder peso o mejorar su rendimiento?
- ¿Usas cinturón de seguridad, casco y condones?

2. Considere revisar las preguntas sobre síntomas cardiovasculares (P4-P13 de HistoryForm).

| EXAMEN  |                          |                                 |
|---|--------------------------|---------------------------------|
| Altura: _____   | Peso: _____              |                                 |
| PA: _____ / _____   | Espejos: _____           | Visión: R 20/ _____ L 20/ _____ |
|   |                          | Corregido: O/ ON                |
| EXAMEN  | NORMAL                   | HALAZGOS ANORMALES              |
| <b>Apariencia</b><br>• Estigmas de Marfan (escafocostosis, paladar arqueado, pecho excavatum, aracnodactilia, hiperlaxitud, miopía, prolapso de la válvula mitral (MVP) e insuficiencia aórtica). | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Ojos, oídos, nariz y garganta<br>• Alumnos iguales<br>• Ausencia de ganglios linfáticos.  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Corazón<br>• Soplos (auscultación de pie, auscultación en decúbito supino y maniobra de Valsalva)   | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Pulmones  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Abdomen   | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Piel<br>• Virus del herpes simple (VHS), lesiones sugestivas de Staphylococcus aureus resistente a la meticilina (SARM) o tifa corporal   | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Neurólogo   | <input type="checkbox"/> |                                 |
| MUSCULOSQUELÉTICO   | NORMAL                   | HALAZGOS ANORMALES              |
| Cuello  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Neck  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Hombro y brazo  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Codo y antebrazo  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Muñeca, mano y dedos  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Cadera y muslo  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Rodilla   | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Pierna y tobillo  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Pie/pododermatología  | <input type="checkbox"/> |                                 |
| Funcional<br>• <small>Resistencia anormal a las pruebas físicas de resistencia con una prueba positiva de una de las pruebas de resistencia.</small>  | <input type="checkbox"/> |                                 |

\*Considere la electrocardiografía (ECG), la ecocardiografía, la derivación a un cardiólogo por antecedentes cardíacos anormales o hallazgos en el examen, o una combinación de ellos.

Nombre del profesional de atención médica con letra de respuesta o tipo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Firma del profesional de la salud: \_\_\_\_\_

MD, DO, NP o PA



## ●EVALUACIÓN FÍSICA PREPARTICIPACIÓN

### FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD MÉDICA

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Medicamento elegible para todos los deportes sin restricciones.

Medicamento elegible para todos los deportes sin restricciones con recomendaciones para una evaluación o tratamiento adicional de \_\_\_\_\_

Medicamento elegible para ciertos deportes \_\_\_\_\_

No es medicamento elegible pidiendo de más evaluación.

No es medicamento elegible para ningún deporte.

Recomendaciones: \_\_\_\_\_

He examinado al estudiante nombrado en este formulario y completado la evaluación física previa a la participación. El atleta no tiene \_\_\_\_\_  
condiciones clínicas aparentes para practicar y puede participar en el deporte(s) como se describe en este formulario. Una copia de \_\_\_\_\_  
los resultados del examen físico está registrada en mi oficina y puede estar disponible para la escuela a solicitud de los padres. Si surgen \_\_\_\_\_  
condiciones, después de que el atleta haya sido autorizado a participar, el médico puede rescindir la elegibilidad médica hasta que se resuelva \_\_\_\_\_  
el problema y se expliquen completamente las posibles consecuencias al atleta (y a los padres o tutores).

Nombre del profesional de atención médica (en letra de imprenta o tipo) \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Firma del profesional de la salud: \_\_\_\_\_ MD, DO, NP o PA

#### INFORMACIÓN DE EMERGENCIA COMPARTIDA

Alergias: \_\_\_\_\_

Medicamentos: \_\_\_\_\_

Otra información: \_\_\_\_\_

Contactos de emergencia: \_\_\_\_\_